CONTRATACION DIRECTA ID Nº 386.917

Recapado Asfaltico de la Calle Etiene de Waldino R. Lovera a Las Residentas

Fecha, 05/11/20

Addenda 1

QUEDA COMO SIGUE

i) Otros criterios que la convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán: NO APLICA SOLAMENTE LO PRIMERO, PERO SE MANTIENE LO QUE SIGUE

El oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.
Es obligación del oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, el cual será estrictamente fiscalizado por la contratante.
El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al cronograma de ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.

QUEDA COMO SIGUE EL PLANO

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
Lic. Elio C. Acosta
Director de UOC

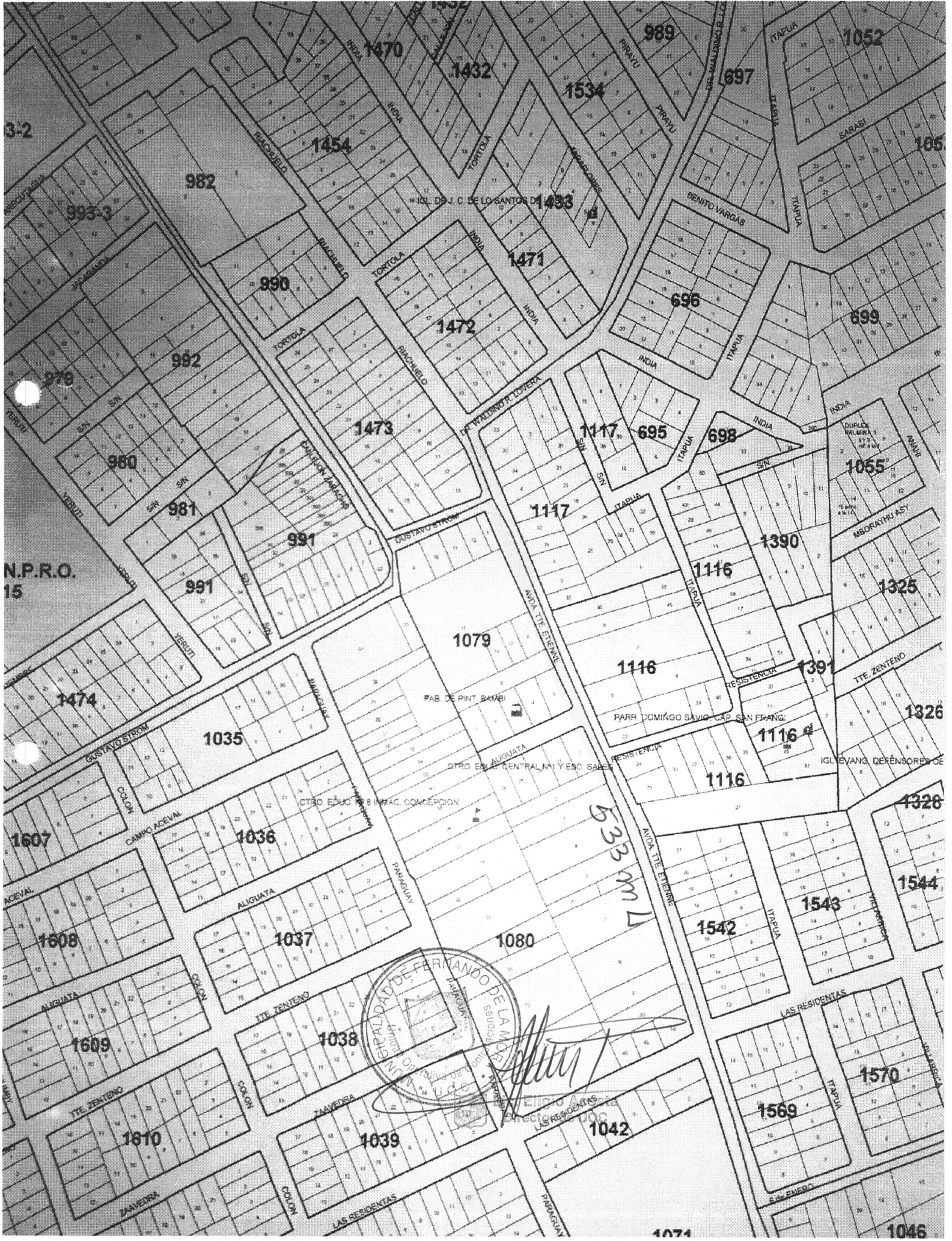
1470
1432
989
1052
697
1534
1454
982
993-3
1453
990
1471
696
699
1472
979
982
1473
1117
695
698
960
981
991
991
1055
1390
1117
1325
1079
1116
1391
1474
1326
1035
1116
1116
1607
1036
1544
1543
1608
1037
1080
1542
1609
1038
1570
1569
1610
1039
1042
1071
1046
N.P.R.O.
15
RIACHUELO
INDIA
TORTOLA
PIRAYU
ITAPUA
SARABI
BENITO VARGAS
IGL. DE J. C. DE LOS SANTOS DE
DR. WALDINO R. LOVERA
GUSTAVO STROM
AVDA. TTE. ETHENNE
PAR. DE PINT. BAMBI
PARR. DOMINGO SAVIO - CAP. SAN FRANCI
RESISTENCIA
TTE. ZENTENO
MBORAYHU ASY
IGL. EVANG. DEFENSORES DE
CTRO. EDUC. CENTRAL N° 1 Y ESC. SABES
CTRO. EDUC. N° 8 INFAC. CONCEPCION
ALIGUATA
PARAGUAY
CAMPO ACEVAL
COLON
ZAVEDRA
LAS RESIDENTAS
6 de ENERO
MELRICH
VILLERICA
YERUTI
JOAQUIN V. GONZALEZ
MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Lic. Elicio Acosta
Director UOC